

INFORMACIONES SOBRE ASPECTOS ECONÓMICOS

Madrid, 1 de abril de 2020

Estimadas familias:

confiamos en que estéis soportando este proceso de confinamiento del mejor modo posible, y que la enfermedad se mantenga alejada de todos los miembros y entorno de la Comunidad educativa.

Son momentos muy complicados, por la incertidumbre del futuro de una situación que se alarga y por los cambios a que nos obliga en nuestra cotidianidad.

Sin embargo, estamos seguros de que la confianza, la colaboración mutua, la paciencia y el optimismo son la clave para superar este período tan complicado.

Conforme os avanzamos ya en los primeros días de aislamiento, y en nuestro permanente ánimo de transparencia, os trasladamos, a continuación, algunas informaciones sobre aspectos económicos que esperamos sean de vuestro interés.

Comprendemos que también la situación económica de algunas familias ha sufrido cambios por la crisis del Covid-19, que confiamos serán transitorios y pasarán pronto. Queremos manifestaros todo apoyo y cercanía también en este aspecto.

Por todo ello, os hacemos llegar cuestiones relevantes acerca de los próximos recibos e importes ya emitidos:

1. En tanto se mantenga la situación de la suspensión presencial de las actividades lectivas y no lectivas, obviamente no se va a emitir recibo alguno de servicios ni de material.
2. Las cantidades ya cobradas en marzo por servicios complementarios, debido a que su fecha de emisión fue previa al confinamiento, como comedor, guardería y extraescolares, se regularizarán con el recibo del mes en el que se reanude el servicio, ya reincorporados.
3. La cantidad facturada a los alumnos de 3ºESO inscritos al viaje a Irlanda, en concepto de traslado al aeropuerto (7€), se reintegrará cuando reanudem las clases presenciales.
4. Dado que la actividad lectiva se sigue prestando con toda intensidad, en modo no presencial, y que los tutores y el Equipo docente de Bachillerato están en permanente disponibilidad y contacto con alumnos y familias, y operativos para conseguir la consecución de los objetivos académicos de la Etapa, la cuota de Enseñanza de los cursos de Bachillerato se facturará con normalidad.
5. Cabe destacar aquí, además, que, a pesar del cierre físico del Colegio en cumplimiento de lo establecido por las autoridades, la actividad docente se mantiene en todo el Colegio por otros medios. Los Equipos docentes de cada etapa y el Servicio de Orientación continúan impartiendo su actividad con diferentes metodologías en la intención de continuar con la actividad escolar conforme nos exige nuestra ética profesional y la Administración educativa, que realiza un seguimiento permanente a nuestra actividad en estos días. Es obvio que nada puede sustituir el

“SÚMATE A LOS QUE SUMAN”

contacto directo entre el alumno y sus iguales, y entre el docente y sus alumnos, pero el profesorado está trabajando duramente para, a pesar de las circunstancias complejas de todos, continuar con su labor en pro de los objetivos formativos y académicos de los alumnos.

6. Las aportaciones a nuestra Congregación de Misioneros de los Sagrados Corazones de Jesús y María, entidad titular del COP, como sabéis, son donaciones que se destinan a poder cumplir con los fines propios de nuestra Congregación, como el Colegio, y queremos manifestaros la necesidad de seguir contando con vuestra colaboración al respecto, también en estos tiempos difíciles para todos. Os agradecemos sinceramente el enorme esfuerzo que somos conscientes supone esta colaboración en estos momentos, fundamental para mantener los proyectos y objetivos de nuestra Congregación, y que son una muestra más de vuestro apoyo y compromiso con la educación de vuestros hijos.

Quedamos a vuestra disposición, como siempre, para cualquier aclaración adicional.

En la confianza de superar juntos y con optimismo este reto que las circunstancias nos obligan a afrontar, y en la esperanza de vernos muy pronto, recibid nuestros mejores deseos y un cordial saludo.

La Dirección.